Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL E
IMPRENTAS

LEYES . DECRETOS . RESOLUCIONES
DISPOSICIONES MINISTERIALES
LICITACIONES

AÑO LXVI — Buenos Aires, viernes 11 de julio de 1958 — Número 18.684

PARA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DEL VICARIATO CASTRENSE INCORPORANSE CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADM. NACIONAL, EJERCICIO 1957|58

DECRETO Nº 6.344 — Bs. As., 29|4|58.

VISTO el Decreto-Ley Nº 12.958 del 16 de octubre de 1957 que estructura orgánicamente al Vicariato Castrense dentro de la jurisdicción de la Presidencia de la Nación y CONSIDERANDO: Que a los fines de posibilitar el funcionamiento del organismo instituído, debe arbitrarse a la Presidencia de la Nación los recursos indispensables, de conformidad con las disposiciones del artículo 9º del Decreto-Ley antes mencionado; Que si bien dicha disposición estableció que los gastos que origine la instalación y funcionamiento del Vicariato Castrense, deberán cubrirse con Rentas Generales, la nueva estructura de financiación fijada por el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1957-1958, obliga a efectuar las correspondientes previsiones en lo que se refiere a inversiones de carácter patrimonial; Que la incorporación de los créditos que se requieran, encuadra en la autorización acordada en la primera parte del artículo 7º del Decreto-Ley Nº 16.990|57 aprobatorio del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1957-1958; Que la organización de la Presidencia de la Nación y el ámbito en que debe desarrollar su misión el Vicariato Castrense, aconsejan extender la jurisdicción administrativa del Estado Mayor de Coordinación al presupuesto que se incorpora. Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase al Presupuesto General de la Administración Nacional a regir para el ejercicio 1957-1958 en el Anexo 1 - Presidencia de la Nación, y de acuerdo con el detalle que figura en planillas anexas, los créditos necesarios para la atención de los gastos que origine la instalación y funcionamiento del Vicariato Castrense instituído por Decreto-Ley Nº 12.958/57, de acuerdo con la siguiente distribución:

—A la Sección 1ª Presupuesto de Gastos - Título I. Servicios (Sector 2) — A. Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales — Nº 1, la suma de ochocientos catorce mil seiscientos cincuenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 814.658) y, a la Sección 2ª Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título I. Inversiones (Sector 4) — A. Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito Nº 3, la suma de cincuenta y seis mil pesos moneda nacional (pesos 56.000 moneda nacional).

Art. 2º — Las sumas a que se refiere el artículo anterior se imputarán en la siguiente forma: con cargo a Rentas Generales la cantidad de ochocientos catorce mil seiscientos cincuenta y ocho *pesos moneda nacional (m$n. 814.658)* y con cargo al uso del crédito Nº 3, la suma de cincuenta y seis mil pesos moneda nacional (m$n. 56.000), en *función de la autorización que acuerda el* artículo 7º del Decreto-Ley número 16.990/57.

Art. 3º — Los recursos que por el presente decreto se incorporan con destino al Vicariato Castrense, serán administrados por el Estado Mayor de Coordinación.

Art. 4º — El personal del Clero Castrense comprendido en el presente *decreto, percibirá como única asignación* en concepto de retribución por servicios prestados, la suma de sueldo y suplemento general del grado militar de su *equivalencia, de conformidad con lo es*tablecido en el Artículo 20º del Reglamento Orgánico del Vicariato Castrense y su liquidación se ajustará al monto de las asignaciones vigentes en los períodos —1º de noviembre de 1957 al 31 de marzo de 1958— y —1º de abril al 31 de octubre de 1958—.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros *Secretarios de Estado en los Departa*mentos de Comunicaciones a cargo interinamente de la Cartera del Interior, y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Angel H. Cabral. — Adalberto Krieger Vasena.

SUSPENDESE LA LIBRE COMERCIALIZACION DEL TUNGSTENO Y BERILO DECLARADA POR EL ART. 1º DEL DECRETO 10.604|57

DECRETO Nº 1.844. — Buenos Aires 30 de junio de 1958

VISTO el Decreto número 10.604|57, relativo a la comercialización de minerales de tungsteno, berilo y mica, y CONSIDERANDO: Que por el Ar. 1º de dicho Decreto, se declaró de libre comercialización a partir del 1º de julio de 1958 los minerales de tungsteno y berilo, sin perjuicio de que el Estado, por intermedio del Comité de Comercialización de Minerales, prosiga adquiriendo dichos productos a precios de fomento; Que el estado actual del mercado de los minerales referidos aconseja mantener, con exclusividad, la actividad del Estado en el acopio y comercialización de los mismos, hasta tanto se adopte el régimen definitivo a que dichas actividades han de sujetarse, previos los estudios pertinentes; Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Suspéndese la vigencia del artículo 1º del Decreto Nº 10.604|57, en cuanto declara de libre comercialización, a partir del 1º de julio de 1958, los minerales de tungsteno y berilo.

Art. 2º. — El presente Decreto será firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería, y refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía.

Art. 3º. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril.

SE ANTICIPAN HASTA 35.000.000 DE PESOS A LA PROVINCIA DE TUCUMAN COMO PARTICIPACION EN VARIOS IMPUESTOS

Orden de Disposición de Fondos Nº 144
Ejercicio 1957|58.

ANEXO 52 - SECRETARIA DE *HACIENDA*

DECRETO Nº 2.097. — Bs. As., 7|7|58.

VISTO la necesidad de acordar a la Provincia de Tucumán un anticipo de m$n. 35.000.000.— sobre la participación en el producido de los impuestos nacionales sujetos a distribución, correspondiente al ejercicio 1957|58, con el objeto de subsanar deficiencias transitorias de Tesorería y, CONSIDERANDO: Que dicho anticipo puede otorgarse ya que lo permitirá la recaudación prevista para el ejercicio en curso, de conformidad con las estimaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — La Tesorería General de la Nación, anticipará de sus disponibilidades a la Provincia de Tucumán hasta la suma de treinta y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 35.000.000.—) a cuenta de su participación en el producido de los impuestos a los réditos, ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios, correspondiente al ejercicio 1957|58.

Art. 2º. — La entrega que dispone el artículo anterior será considerada como anticipo de la participación de la Provincia de Tucumán en los impuestos nacionales sujetos a distribución durante el ejercicio 1957|58. La Secretaría de Hacienda queda autorizada para impartir al Banco de la Nación Argentina las instrucciones necesarias para cancelar el anticipo de referencia, reduciendo la participación diaria de la Provincia de Tucumán en el producido de los impuestos nacionales, en la medida necesaria para que el anticipo acordado quede cancelado al 31 de octubre de 1958.

Art. 3º. — La Contaduría General de la Nación registrará la presente erogación en concepto de anticipo de fondos de Tesorería General y cargará en cuenta el importe equivalente a la Provincia de Tucumán.

Art. 4º. — El presente decreto será firmado por el señor Secretario de Hacienda y refrendado por el señor Ministro de Economía de la Nación.

Art. 5º. — Comuníquese y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General, pase a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril.

Derógase el Decreto de Creación de la Dirección General de Instalaciones Fijas Navales

DECRETO Nº 1.340. — Bs. As., 13|6|58

VISTAS las constancias del presente expediente E. Or.ro. Nº 32|958 y atento a lo informado por el Departamento de Marina y, CONSIDERANDO: Que es conveniente modificar la relación actual de dependencia del organismo encargado de la construcción y mantenimiento de las instalaciones fijas terrestres pertenecientes al Ministerio de Marina a fin de agilizar los trámites, abreviar la burocracia y propender al empleo más económico de los fondos de la Nación asignados al efecto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº S 25.629|53 (Disposición Nº 9, B.N. "C" Nº 8|54) por el cual se creara la Dirección General de Instalaciones Fijas Navales.

Art. 2º — El Ministerio de Marina asignará, *dentro de los organismos ya exis*tentes en ese Departamento de Estado, las funciones y tareas desempeñadas hasta la fecha por la citada repartición.

Art. 3º — Publíquese en Boletín Naval Público y archívese en el Ministerio de Marina (Estado Mayor General Naval).

FRONDIZI. — Adolfo B. Estévez.

Director Representante del Personal de Aerolíneas Argentinas

DECRETO Nº 2.095 — Buenos Aires, 7 de julio de 1958

VISTO el Expediente número 65.691 (Secr. Aer.), lo propuesto por la Secretaría de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el 6 de julio de 1958 finaliza el período para el cual fué designado como Director Representante del personal de Aerolíneas Argentinas el señor Federico G. Starke; Que habiéndose cumplimentado el Artículo 8º del Estatuto de Aerolíneas Argentinas Empresa del Estado corresponde designar su reemplazante,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director Representante del Personal de Aerolíneas Argentinas, por el período que fija el Artículo 7º del Estatuto de dicha Empresa del Estado, al señor Alberto Regidor (Legajo 3.183).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Defensa Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archivo.

FRONDIZI. — Gabriel del Mazo.

Desígnase el Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones

DECRETO Nº 1.838. — Bs. As., 27|6|58

VISTO lo informado por la Secretaría de Estado de Comunicaciones y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de *Obras y Servicios Públicos,*

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Presidente *del Consejo de Administración* de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones al señor ingeniero D. Benito González Peña y vocales del mismo a los señores ingeniero D. Mario Emilio Garri, doctor D. David Gvirtzman, don Salvador Mamanna Tropea y don Rubén Fernández Colonat.

Art. 2º — Confírmanse como Gerente General al señor Teniente Coronel (R.E.) D. Carlos Humberto Farías y como vocal, en representación de las Fuerzas Armadas, al señor General de Brigada (R.A.) D. Federico Kurt Gadow.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Obras y Servicios Públicos y Defensa Nacional.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Gabriel del Mazo.

REGLAMENTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA ACARIOSIS DE LAS ABEJAS

RESOLUCION Nº 606

Buenos Aires, 16 de abril de 1958

VISTO el expediente Nº 67.130|57, del que surge la necesidad de fijar normas para la aplicación del decreto Nº 2.544 del 5 de marzo de 1958 por el cual el Poder Ejecutivo, declara obligatoria la lucha contra la acariosis de las abejas, y CONSIDERANDO: Que como el artículo 7º del mencionado decreto establece que el Ministerio de Agricultura y Ganadería reglamentará sus disposiciones, corresponde así disponerlo; Por ello,

El Ministro de Agricultura y Ganadería, Resuelve:

1º — Las disposiciones prescriptas en el Decreto Nº 2.544, se aplicarán de acuerdo con la presente reglamentación.

2º — Los establecimientos dedicados a la producción de abejas reinas, núcleos y enjambres, deberán inscribirse en el Registro de Lucha contra la Acariosis, dentro de un plazo de tres (3) meses a contar de la fecha de esta resolución. Los establecimientos que a la fecha estuvieran bajo contralor de la Dirección de Granja quedan automáticamente inscriptos.

3º — En aquellos casos en que los productores de abejas reinas, núcleos y enjambres posean más de un apiario, quedan obligados a efectuar la denuncia de todos sus establecimientos, debiendo cumplir en todos ellos los requisitos establecidos en la presente reglamentación, aun cuando no estén afectados a aquella finalidad.

4º — La Dirección General de Producción Animal, por intermedio de la Dirección de Granja efectuará las inspecciones de los establecimientos tendientes a comprobar la existencia de la acariosis cuando lo estime oportuno, pudiendo mediar o no aviso previo. Si lo considerara conveniente autorizará a realizar esas inspecciones a otras dependencias oficiales, o a entidades particulares.

5º — Las muestras de abejas recogidas serán analizadas en los laboratorios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

6º — A los efectos de la clasificación, se considerarán establecimientos no infectados cuando no se compruebe la existencia de acariosis en los exámenes realizados durante un plazo no inferior a tres (3) meses.

7º — Los establecimientos inscriptos, así como los vendedores intermediarios, deberán llevar un libro foliado habilitado por la Dirección de Granja en el que constará: Nombre, apellido y dirección postal de los compradores; cantidad y detalle de la venta efectuada y fecha de envío. Tratándose de intermediarios se indicará, además, el establecimiento de donde provienen las abejas.

8º — Comprobada la existencia de la enfermedad el propietario está obligado, sin perjuicio de la denuncia a que se refiere el artículo 4º de la Ley Nº 3.959, a efectuar el tratamiento de las colonias atacadas y comunicar a la Dirección de Granja, con la debida antelación, las fechas en que iniciará y dará por concluida la aplicación de las medidas terapéuticas aconsejables.

9º — Déjase sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.626 del 9 de octubre de 1953.

10. — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Producción Animal.

Mercier.

INCLUYESE UNA ESPECIALIDAD EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL DEC. Nº 4.631|50

DECRETO Nº 1.579. — Bs. As., 18|6|58

VISTO este expediente Nº 44.838|58 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se propicia la inclusión de la especialidad "Corte y Confección de Pantalones", en los planes de estudio establecidos por S.D. 4.631|50 para las Escuelas Profesionales de Mujeres dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica de dicho Departamento de Estado, y CONSIDERANDO: Que la incorporación de ese nuevo taller a la nomenclatura de especialidades que se imparten en esos establecimientos ofrece, además de nuevas posibilidades de trabajo en la industria privada, un mejor perfeccionamiento en la materia; Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese la especialidad "Corte y Confección de Pantalones" en los planes de estudio aprobados por S.D. Nº 4.631 de fecha 1º de marzo de 1950 para las Escuelas Profesionales de Mujeres, cuya enseñanza tendrá una duración de dos (2) años.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Retribución que Abonarán las Empresas Particulares al Personal Fiscalizador

RESOLUCION ADM. Nº 27. —

Buenos Aires, 26 de marzo de 1958.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la Dirección Nacional de Aduanas ha sido facultada por Decreto Nº 7.655 de fecha 24 de mayo de 1955, para solicitar en cada caso la tasa retributiva de los servicios que presta el personal fiscalizador de la misma en las empresas particulares; Que el artículo 2º de la Resolución Adm. Nº 346/57 de esta repartición, establece que las retribuciones que se fijan por la misma regirán hasta tanto el Poder Ejecutivo establezca nuevas remuneraciones para el personal dependiente de esta Dirección Nacional; Que por Decretos Nros. 14.984 del 12 de noviembre de 1957 y Decreto número 1.840 del 19 de febrero de 1958, el Poder Ejecutivo estableció nuevas mejoras que fueron acordadas a partir del día 1º de noviembre de 1957 y 1º de marzo de 1958, respectivamente; Que en consecuencia es equitativo proceder al ajuste de las retribuciones que deberán abonar las empresas privadas por los servicios de fiscalización que a su pedido se le presten; Por ello,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse las retribuciones mensuales cuyos importes figuran en las planillas anexas a la presente resolución, que deberán abonar las empresas particulares por los servicios que presta el personal fiscalizador de esta repartición afectado a las concesiones otorgadas o que se otorguen a las mencionadas empresas.

Art. 2º — Las retribuciones fijadas regirán con retroactividad al 1º de noviembre de 1957 en lo que respecta a la parte a que se refiere el Decreto número 14.984/57 y al 1º de marzo de 1958 en lo que hace a lo establecido por Decreto Nº 1.840/58 y hasta tanto el Poder Ejecutivo establezca nuevas remuneraciones para el personal de esta Dirección Nacional.

Art. 3º — Elévese copia de la presente resolución al Ministerio de Hacienda de la Nación. Tome nota el Departamento Administrativo, remítase a la División Información General para su publicación en el Boletín de la repartición y archívese.

N. Orestes V. Cuccarese.

IMPORTES MENSUALES QUE DEBERAN ABONAR LAS EMPRESAS PRIVADAS EN RETRIBUCION DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL FISCALIZADOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, DECRETO Nº 14.984/57 Y DECRETO Nº 1840/58

Dependencia	Función	A pagar
Aduana de la Capital	Vista de 1ª	m$n. 5.430.—
Aduana de la Capital	Vista de 2ª	„ 4.920.—
Aduana de la Capital	Inspector	„ 5.430.—
Aduana de 1ª	Vista	„ 3.910.—
Aduana de la Capital	Jefe Sección Aduanera	„ 3.770.—
Aduanas y Receptorías	Fiscalizador de Petróleo	„ 3.630.—
Aduana de 2ª	Vista	„ 3.630.—
Aduana de 1ª	Jefe Sección Aduanera	„ 3.630.—
Aduana de la Capital	Guarda	„ 3.260.—
Aduana de 3ª	Vista	„ 2.990.—
Aduana de 1ª	Guarda Medidor	„ 2.820.—
Aduana de 1ª	Guarda	„ 2.820.—
Aduana de 4ª	Vista	„ 2.690.—
Aduana de 2ª	Guarda Medidor	„ 2.570.—
Aduana de 2ª	Guarda	„ 2.570.—
Aduana de 3ª	Guarda	„ 2.570.—
Aduana de 4ª y Receptorías de 1ª y 2ª	Guarda	„ 2.570.—
Aduana de la Capital y Dirección Nacional de Aduanas	Auxiliar de Oficina	„ 2.440.—
Aduanas de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y Receptorías	Sereno	„ 2.310.—
Aduanas de 1ª, 2ª, 3ª y Receptorías	Auxiliar de Oficina	„ 2.440.—
Aduanas de 1ª, 2ª, 3ª y Receptorías	Escribiente Dactilógrafo y Archivero	„ 2.440.—
Aduana de la Capital y Dirección Nacional de Aduanas	Escribiente Dactilógrafo y Archivero	„ 2.440.—
Aduanas de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y Receptorías	Ordenanza Peón	„ 2.310.—
Aduana de la Capital y Dirección Nacional de Aduanas	Auxiliar 9º	„ 2.080.—

Nota: Estas retribuciones serán aumentadas de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Decreto Nº 14.590 del 4 de noviembre de 1957, cuyo cálculo se efectuará sobre los siguientes conceptos: sueldo básico, adicional por función técnica y adicional por antigüedad.

Acuérdase Inscripción Gremial al "Sindicato Obrero de la Industria del Pescado"

RESOLUCION Nº 68. —

Buenos Aires 29 de abril de 1958.

VISTA la solicitud de inscripción gremial presentada por el "Sindicato Obrero de la Industria del Pescado", obrante en expediente Nº 36.063|57, y CONSIDERANDO: Que la asociación peticionante constituye una asociación profesional de primer grado, que agrupa a trabajadores que participan en la industrialización del pescado en la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires); Que la referida entidad se ha constituído en el mes de agosto del año 1942, teniendo por tanto antigüedad en su actuación gremial; Que atento la fecha del pedido de inscripción —18 de noviembre de 1957— y habida cuenta de lo ordenado en el artículo 9º del Decreto-Ley número 9.270/56, corresponde otorgar la misma; Que del análisis de las actuaciones obrantes en el expediente precitado, surge la efectivización "prima facie" de los recaudos exigidos por la ley, debiéndose —eventualmente— realizar por el Departamento Asesoría de la Dirección General de Asociaciones Profesionales, el estudio pertinente a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto-Ley Nº 9.270/56 y su reglamentario Decreto Nº 1.275/57, lo cual debe cumplimentarse en el plazo perentorio de sesenta (60) días, como requisito previo para el goce perfecto y definitivo de la inscripción gremial que se le acuerda; Por ello,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 2º — Inscríbase al "Sindicato Obrero de la Industria del Pescado", con sede en avenida Diagonal Pueyrredón Nº 3.304 de la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), con carácter de entidad profesional de primer grado que agrupa a trabajadores que participan en la industrialización del pescado, teniendo como zona de actuación, la ciudad de Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Fíjase un plazo de sesenta (60) días, a fin de que la entidad recurrente adecue las disposiciones estatutarias a las observaciones que eventualmente formule la Dirección General de Asociaciones Profesionales, todo ello a partir de la fecha de notificación del dictamen respectivo.

Art. 3º — Asiéntese en el Registro de Asociaciones Profesionales, la inscripción otorgada y oportunamente extiéndase a favor de la asociación profesional, el certificado de inscripción gremial pertinente.

Art. 4º — Comuníquese, fecho; vuelva a la Dirección General de Asociaciones Profesionales, para ulteriores trámites.

Eduardo J. Barros de la Serna.

Acuérdase Inscripción Gremial a un Sindicato

RESOLUCION D.N.T.A.S.D. Nº 64

Buenos Aires, 29 de abril de 1958.

VISTO el pedido de inscripción gremial presentado por el "Sindicato Argentino Trabajadores de Establecimientos Bebidas Carbonatadas y Afines" (S.A.T.E.B.C.A.), obrante en el Expediente número 12.053/58, y CONSIDERANDO: Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de primer grado, que agrupa a los trabajadores de la industria de bebidas carbonatadas; Que del estudio de las actuaciones obrantes en el expediente precitado, surge la necesidad de la presentación de los recaudos mencionados a fs. 17, como así también el cumplimiento de las observaciones que eventualmente formule el Departamento Asesoría de la Dirección General de Asociaciones Profesionales, a los estatutos glosados de fs. 3 a fs. 6, lo cual debe efectivizarse en el plazo perentorio de sesenta (60) días, como requisito previo para el goce perfecto y definitivo de la inscripción gremial que se le acuerda conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto - Ley número 9.270/56; Por ello y de conformidad con las facultades conferidas por Resolución M. Nº 215/57,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Inscríbase al Sindicato Argentino Trabajadores de Establecimientos Bebidas Carbonatadas y Afines" (S.A.T.E.B.C.A.), con sede en la calle Belgrano Nº 1404, piso 5º, Capital Federal, con carácter de entidad profesional de primer grado que agrupa a los trabajadores de la industria de bebidas carbonatadas, teniendo como zona de actuación la Capital Federal.

Art. 2º — Fíjase un plazo de sesenta (60) días, a partir de la fecha de la presente resolución, a fin de que la entidad actuante presente los recaudos mencionados a fs. 17 y dé cumplimiento a las observaciones que eventualmente formule la Dirección General de Asociaciones Profesionales, a los estatutos obrantes de fs. 3 a fs. 6.

Art. 3º — Asiéntese en el Registro de Asociaciones Profesionales la inscripción otorgada y oportunamente extiéndase a favor de la entidad gremial el certificado de inscripción respectivo.

Art. 4º — Comuníquese, fecho; vuelva a la Dirección General de Asociaciones Profesionales, para ulteriores trámites.

Eduardo J. Barros de la Serna

dustrial la que en lo sucesivo se denominará "Urania", Constructora Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera, Mandataria S. A.

1.705—25|6|58. — Introducida en el art. 3° del estatuto de la sociedad "M. Royo S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, por la asamblea celebrada el 29|4|57.

1.708—25|6|58. — Introducida en el artículo 3° del estatuto de la sociedad "Intermun", S. A. Financiera, Comercial, Importadora y Exportadora", por la asamblea celebrada el 31|7|57.

1.709—25|6|58. — Introducida en el estatuto de la sociedad "Hierromat S. A. (Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción, Sociedad Anónima)" por la asamblea celebrada el 6|3|58.

1.710—25|6|58. — Introducida en el estatuto de la sociedad "Supay S. A. Financiera, Comercial, Industrial y Agropecuaria, por la asamblea celebrada el 5|11|57.

NOMBRAMIENTOS

1.810—27|6|58. — En distintos establecimientos de enseñanza con cargo de Preceptores a diverso personal.

1.811—27|6|58. — En distintos establecimientos de enseñanza a diverso personal.

1.812—27|6|58. — En la Escuela Normal Mixta de Salta, en un cargo de Preceptora a Hortencia Magdalena Falco.

1.813—27|6|58. — En la Escuela Profesional de Mujeres de Paraná (Entre Ríos), Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica a Ana Paula Coco.

1.814.—27|6|58. — En la Escuela Normal Mixta de Mercedes Buenos Aires en un cargo de Auxiliar 7° a Ermelinda Elena Rosa Falabella de Lawles.

1.815—27|6|58. — En el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe a Gladys Beatríz Retamar y en la Escuela Nacional de Comercio de Salta a María Yolanda Valdés de Bonari.

1.822—27|6|58. — En la Escuela Normal N° 10 de la Capital Federal, Ayudante de Clases Prácticas a Delia Scatamacchia.

1.825—27|6|58. — En la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora a María Cristina Dolores Lascano.

1.816—27|6|58. — En la Escuela Industrial de Tucumán a Miguel Oscar Peñaloza y en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero a Rita Miranda Iglesias.

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO SOCIEDADES ANONIMAS

1.523—18|6|58. — A la sociedad "Interamericana de Navegación", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera "I. N. S. A.", constituída en esta Capital el 29|10|57.

1.524—18|6|58. — A la sociedad "Pulimania Argentina, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Capital el 26|11|57.

1.526—18|6|58. — A la sociedad Acenalia, Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, constituída en esta Capital el 24|12|57.

1.529—18|6|58. — A la sociedad Hermes, Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, de Inversiones y Mandatos, constituída en esta Capital el 12|5|58.

1.530—18|6|58. — A la sociedad "San Servando, Sociedad Anónima Inversora", constituída en esta Capital con la denominación de "San Luis, Sociedad Anónima Inversora" el 26|11|57.

1.532—18|6|58. — A la sociedad "Chita", Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, constituída en esta Capital el 30|11|57.

1.533—18|6|58. — A la sociedad "Dinardo, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria constituida en esta Capital el 18|3|57.

1.534—18|6|58. — A la sociedad "Quebec", Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria, constituída en esta Capital el 21|4|58.

1.539—18|6|58. — A la sociedad "Cobos Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial" constituída en esta Capital con la denominación de "Cobos Hermanos Sociedad Anónima", el 31|8|55.

Suscripción al Fondo de Retrocesiones Para Riesgos Misceláneos del Exterior

RESOLUCION N° 3.796. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958.

VISTO lo solicitado por el Instituto Nacional de Reaseguros en el sentido de que se autorice a las entidades aseguradoras interesadas en suscribirse al "Fondo de Retrocesiones para Riesgos Misceláneos del Exterior", a participar del mismo sin requerírseles los capitales mínimos que correspondieran, y CONSIDERANDO: Que dicho organismo destaca la importancia que reviste como contribución a la consolidación de una plaza aseguradora de gran absorción, la cobertura en la misma y en la mayor proporción posible, de los negocios extranjeros que toma a su cargo el Instituto Nacional de Reaseguros; Que en consecuencia, procede facilitar la obtención de las autorizaciones correspondientes, con carácter de excepción, a aquellas entidades que estén dispuestas a colaborar en la consolidación de un fuerte mercado reasegurador en el país; Que para ello puede eximirse a las mismas, del cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre capitales mínimos, en forma similar a la ya acordada por Resoluciones números 2.643 y 3.678 respecto de otros fondos; Que la adopción de tal medida importa facilitar la participación en una cartera de riesgos compensados, lo que supone a su vez una mayor estabilidad del índice siniestral; Que, por otra parte, la cobertura de riesgos en la forma mencionada no hace necesario que las compañías incurran en nuevos gastos de organización y/o administración: Por ello, y habiendo emitido su opinión el Consejo Consultivo,

El Superintendente de Seguros,

Resuelve:

1°) Autorizar a las entidades de plaza, que así lo deseen, a participar en el "Fondo de Retrocesiones para Riesgos Misceláneos del Exterior" creado por el Instituto Nacional de Reaseguros, sin cumplimentar las disposiciones que sobre capitales mínimos para operar en retrocesiones, establece el articulado de la Resolución N° 3.533.

2°) La autorización concedida se refiere exclusivamente al mencionado fondo, no teniendo validez para cualquier riesgo individual que en dichas operaciones se halle incluído.

3°) Las entidades interesadas podrán ingresar al Fondo en cuestión en forma directa, con sólo comunicarlo previamente a esta Superintendencia, la que podrá denegar o suspender la aplicación de la franquicia acordada por la presente resolución, cuando situaciones de orden general o particular así lo aconsejen.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Félix G. Bordelois.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI (RIO NEGRO)

La Municipalidad de Cipolletti, Río Negro, llama a concurso de méritos, títulos y antecedentes para profesionales universitarios especializados en Aeropuertos, a fin de realizar el proyecto del Aeropuerto del Alto Valle de Río Negro en base al planeamiento ya efectuado y confeccionar la documentación completa para licitar dicha obra. El concurso queda abierto hasta el 25 del corriente mes de julio de 1958, fecha improrrogable.

Las bases pueden ser retiradas en la Oficina Técnica Municipal o solicitarla por correspondencia.

e.11|7-N° 4.708-v.14|7|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Franklin N° 1013. Casa de 5 habitaciones y dependencias. Terreno, mide: 10,39 m. de frente al S. E. por 22,25 m. de fondo. Superficie aproximada: 229,99 metros cuadrados. "A requerimiento judicial", el 18 de julio de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen N° 366 y Defensa N° 130, 6° piso. Base $ 10.800. Hipoteca $ 9.625, con la deuda e interés que corresponda. Infórmese en el Banco (oficina 99, 4° piso). N° H° 118.760. N° Banco 445. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.10|7-N° 4.694-v.12|7|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Rematará automotores usados: jeep, rurales, ómnibus, camiones, camionetas, pick-up, automóviles y otros, marcas Willys, Chevrolet, International, Ford, Aclo, Diamond, Dodge, etc., cuya venta se realizará en remate público el día 24 de julio de 1958, a las 10 horas, en el Almacén Central de YPF, Av. Antártida Argentina N° 9, bis, Puerto Nuevo.

Catálogos y condiciones: C.L.R.M., Viamonte 783, 5° piso, Buenos Aires y Almacén Central de YPF, Puerto Nuevo. Exhibición: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del 21 de julio de 1958.

e.10|7-N° 4.693-v.15|7|58

Secretaría de Industria y Minería

Solicitud de la mina vacante de fluorita, denominada San Octavio a nombre de Máximo Mirovski, ubicada en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, Expediente número 58.208|56.

Valcheta, (Río Negro), septiembre 18 de 1956. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. El que suscribe, Máximo Mirovski de nacionalidad alemana, cédula de identidad Capital Federal N° 3.835.815, mayor de edad, casado y de profesión ingeniero, domiciliado en "Las Tunas", Valcheta (Río Negro), ante el señor Director se presenta y expone que: Solicita se le conceda para explotar la mina de fluorita, denominada "San Octavio" (Expediente N° 82.855|52), ubicada en el Departamento de San Antonio Oeste (Río Negro) e inscripta vacante bajo el N° 1.168. Dígnese V. S. proveer de conformidad a lo solicitado Será Justicia. — Fdo. Máximo Mirovski. Recibido en mi oficina hoy diecisiete de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis a las diecisiete horas cincuenta y dos minutos. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 21 de mayo de 1958. — De conformidad con las Disposiciones del 3 de diciembre de 1934 y A. M. N° 447-55, esta última dictada el 1° de julio de 1955, en el expediente N° 85.377|53, Publíquese en el Boletín Oficial por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días y a los fines señalados por el art. 131 del Código de Minería la solicitud del interesado el cargo del Escribano y la presente Disposición y emplázase al interesado por treinta días para que acredite haber efectuado las publicaciones, bajo apercibimiento de declarar abandonada la solicitud. Notifíquese, repóngase, comuníquese, fíjese cartel y tómese nota por Escribanía de Minas (Registros Protocolar). Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano, a|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, escribano, a|c Escribanía de Minas.

e.27|6-N° 31.725-v.27|6|58

e.4|7-N° 31.725-v.4|7|58

$ 300.— e.11|7-N° 31.725-v.11|7|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1° art. 4° del Código de Minería, e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente 58.217|56, por el señor Angel Albano Carlos Cecchi, el día dieciocho de setiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, a las diecisiete horas, siete minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas b del lote 57 d, del lote 58 y a del lote 69, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 4000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2500 m. al Oeste del esquinero Sud-Este de la legua b del lote 57 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.27|6-N° 31.719-v.11|7|58

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JOSE RAMON LIBERAL, para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por Resolución número 1.372/57, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.3|7-N° 2.318-v.7|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don CARLOS NOGUERA (Matr. Ind. 4.034.619), para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por Resolución número 1.224/57, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.3|7-N° 2.319-v.7|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS LOZANO para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por resolución N° 1.237|57 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.19|6-N° 2.098-v.1°|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO MOBILIA para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por resolución N° 1.546|56 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.19|6-N° 2.099-v.1°|8|58

LICITACIONES Nuevas

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expte. Nº 3.352/58

Llámase a licitación pública para la adquisición de algodón hidrófilo, con destino al Servicio de Farmacia del Instituto Médico Quirúrgico de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas será realizada el día 22 de julio de 1958, a las 16,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.11|7-Nº L-4.712-v.16|7|58

Expte. Nº. 3.853

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de instrumental científico, con destino al Servicio de Laboratorio del Instituto Médico Quirúrgico de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de julio de 1958 a las 16,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.11|7-Nº L-4.715-v.16|7|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 5.009, para el día 28 de julio de 1958, a las 16,30 horas, para la provisión de maderas.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15,30 horas.

e.11|7-Nº L-4.716-v.14|7|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 30.841/58

Llámase a licitación pública para planchado y regraneado de chapas metálicas de máquina "Adrema".

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de julio de 1958 a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|7-Nº L-4.718-v.14|7|58

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública número 24, para el día 18 de julio de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de papel manifold con destino a este Ministerio.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Compras, División Licitaciones, sito en Av. Julio A. Roca 651, 3º piso, Capital.

e.11|7-Nº L-4.713-v.14|7|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL EN MINERIA

C. E. Nº 131.062/58

Llámase a Licitación Pública D.N.M. número 27/58, para el día 29 de setiembre de 1958 a las 14 horas, para la adquisición de: una componedora fotográfica tipo "Hohlux - Typofot" o similar y un aparato de proyección para textos y repeticiones tipo "Hohlux-Kartolux" o similar.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.11|7-Nº L-4.717-v.22|7|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

25/7/58, a las 11 horas - Pliego número M-249: 26 chassis para camiones.

Pliegos y datos en la Oficina de Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia y en la Dirección General de Y.P.F., Av. R. S. Peña 777, 9º piso.

e.11|7-Nº L-4.714-v.22|7|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 2

Expte. 1.660/58

Microscopios

Se llama a licitación para proveer (6) seis microscopios monoculares tipo standard óptica Leitz, Zeiss o similar y con los siguientes aumentos: 3,5/0,10; 10/0,25; 5/0,65 oculares 6x, 10x, 15x.

Apertura de propuestas: 29 de julio de 1958 a las 11 horas. Informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

e.11|7-Nº L-4.709-v.16|7|58

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expte. D-232/58

Llámase a Licitación Pública número 32, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de julio del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 10.000 pares de alpargatas, color blanca, con destino a esta Dirección Nacional.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Pasco Nº 2113, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.11|7-Nº L-4.710-v.14|7|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 6/58

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1958 a horas 12, para la provisión a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, de aparatos para integrar un laboratorio de Alta Tensión. Por cláusulas particulares, especificaciones técnicas y pliego de condiciones podrá recurrirse a Secretaría de la Dirección General de Administración, calle Ayacucho 473, Tucumán y en la Representación de la Universidad en Buenos Aires, Florida Nº 846, Capital Federal. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Secretaría de la Dirección General de Administración el día y hora indicados.

San Miguel de Tucumán, julio de 1958. — Vicente Navarro, Director General Administración.

e.11|7-Nº L-4.711-v.31|7|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial División Compras

Cabildo 65 - T. E. 76 - 3630

Licitación Pública

Nº 1.013/58: Se realizará el día 15 de julio de 1958 a las 11 horas, para la venta de fresas, varios tipos y medidas.

Nº 1.014/58: Se realizará el día 16 de julio de 1958 a las 11 horas, para la venta de piedras esmeriles marca "Boroday", varias medidas.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, Cabildo 65, planta baja, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.11|7-Nº L-4.586-v.16,7|58

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 4/7/ al 11/7/58.

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación privada para el día 16 de julio de 1958, a las 10 horas, por la reparación de veintiuna máquinas de oficina (escribir y calcular). Los pliegos de condiciones y demás informes, pueden solicitarse en la calle Cerrito Nº 572, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires, de lunes a viernes y de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.11|7-Nº L-4.724-v.14|7|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.544, para la adquisición de libros para contabilidad, $ 150.000. Presentación propuestas: 18 de julio a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|7-Nº L-4.719-v.14|7|58

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 120-P/58

Nº 120-P/58; 14/8/58 a las 16: Por la provisión de alambres de bajada paralelos, conductores de bronce estañados, con aislación de goma y cubierta de cloroprene.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.11|7-Nº L-4.721-v.16|7|58

Licitación Pública Nº 116-P/58

Nº 116-P/58; 18/8/58 a las 16: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 116-P/58, ha sido diferida para el día 18/8/58 a las 16 horas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.11|7-Nº L-4.722-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 121-P/58

Nº 121-P/58; 4/8/58 a las 10,30: Por la construcción de empalmes de cables principales en secciones varias de zona Centro.

Monto estimado: $ 325.204.

Valor del pliego: $ 40.

Pliego de condiciones e informes en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18.

Pago de pliegos en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal de 12,30 a 16,30. Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.11|7-Nº L-4.723-v.14|7|58

Secretaría de Transportes

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Departamento de Adquisiciones

Licitación Pública Nº 25/58, para la provisión de 11.3 toneladas de aluminio en lingotes y 1.5 toneladas de chapas lisas. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 17 horas. Fecha de apertura: 31 de julio de 1958 a las 11 horas. Precio del pliego: $ 20,— m/n.

e.11|7-Nº L-4.720-v.22|7|58

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 13 (Nuevo llamado)

Fíjase el día 31 de julio de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 13 (nuevo llamado), en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, para la adquisición de grúa automotora para trabajos de plantel externo telegráfico y telefónico, colocación y remoción de postes de madera de 8 a 16 metros de altura, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, julio 4 de 1958. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.10|7-Nº L-4.695-v.21|7|58

LICITACION

Juzgado Electoral de Formosa

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Electoral, doctor Juan B. Sansserri, llámase a licitación privada por el término de diez días, para el 29 de julio de 1958, a las once horas, para la contratación de un local con destino al funcionamiento del Juzgado Electoral.

Pliego de condiciones y demás datos ocurrir a su oficina, calle Moreno 864, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.4|7-Nº L-4.569-v.16|7|58

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 5 de agosto, a las 9 horas, para la provisión de "sal gruesa", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 3.503/58, los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, junio de 1958.

e.7|7-Nº L. 4.625-v.18|7|58

Llámase a licitación para la adquisición de mobiliario para funcionarios del Banco.

Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15.30 horas.

Apertura el 18 de julio de 1958 a las 16,30.

e.8|7-Nº L-4.677-v.14|7|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Secretaría de Hacienda

Expediente Nº 3.495

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de ovillos de hilo sisal pulida y ovillos de hilo de cáñamo Nº 2/2, con destino al Depósito de la Proveeduría de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1958, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital

e.8|7-Nº L. 4.678-v.14|7|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de 2 (dos) galpones de propiedad del Banco, ubicados en Retiro Norte (Desvío Cánning - Km. 3) sobre terrenos del F.C.N.G.B.; a) galpón al costado de la Vía Nº 3, superficie 100 m2., con teléfono: Base pesos 45.000.— m$n.; b) galpón al costado de la Vía Nº 18, superficie 375 m2. Base m$n. 80.000.— Pago al contado. Apertura sobre el 25|7|958 - 16 horas, en Gerencia de Administración (Inmuebles y Construcciones). Retirar pliegos en C. Central, Oficina 234, piso 3º, de 12 a 15,30 hs.

e.7|7-Nº L-4.635-v.12|7|58

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 30.439|58

Llámase a licitación pública para la provisión de papel absorbente p|mimeógrafo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|7-Nº L-4.638-v.18|7|58

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 30.439|58

Llámase a licitación pública para la provisión de papel absórbente p|mimeógrafo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|7-Nº L-4.638-v.18|7|58

Expediente Nº 29.694|58

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres tamaño oficio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1958 a las 17,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|7-Nº L-4.639-v.10|7|58

Expediente Nº 31.042|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de automóviles nuevos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de julio de 1958 a las 14,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|7-Nº L.4.543-v.15|7|58

Expediente Nº 31.542|58

Llámase a licitación pública para la provisión de papel, fichas de cartulina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de julio de 1958 a las 14,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|7-Nº L.4.544-v.15|7|58

Expediente Nº 30.790|58

Llámase a licitación pública para la provisión de tela "uso doméstico" y brin de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|6-Nº L. 4.398-v.10|7|58

Expediente Nº 31.490|58

Llámase a licitación pública para la provisión de papel obra 1ª

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de julio de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L-4.524-v.16|7|58

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 13.912/58

Llámase a Licitación Pública Nº 14, el día 18 de julio de 1958, a las 12.30 horas, por la provisión de útiles de oficina y papel Kraft en bobinas.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. Buenos Aires, julio 8 de 1958. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|7-Nº L. 4.679-v.11|7|58

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 54

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de julio de 1958, a las 13 horas, para la adquisición de siete (7) equipos completos a presión, destinados a pulverizar insecticidas, herbicidas u otros productos químicos similares; con sus respectivas camas; listos para ser instalados y funcionar en los aviones Max Holste 1521, con destino a Subsecretaría Departamento de Aviación - Base Aérea Castelar (Pcia. de Bs. As.), situada en el campo del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Castelar.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128) y en la citada Base Aérea.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.2|7-Nº L. 4.518-v.14|7|58

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

Licitación Pública Nº 22

Expediente Nº 100.295|58

Llámase a licitación pública para el día 22 de julio de 1958, a la hora 9, para la provisión de postes, alambre, torniquetes, etc., y mano de obra para la construcción de alambrados, a efectuarse en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.30|6-Nº L. 4.436-v.11|7|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 125 P|58, a los efectos de contratar el trabajo de reparación y reconstrucción del galpón E-Unidad V de la Delegación Buenos Aires, ubicada en el Puerto de la Capital Federal.

Precio del Pliego $ 150.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 30 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— m|n.). Depósito de garantía 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 8 de julio de 1958.

e.8|7-Nº L. 4.680-v.19|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 115 F|58, para la adquisición de 2 grupos electrógenos y de 2 juegos de repuestos para los mismos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 8 de julio de 1958.

e.8|7-Nº L. 4.681-v.11|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 102-P|58, para la adquisición de lienzos de arpillera recuperada o de avería, arpillera de tarpaulin, hilo de yute para coser bolsas, lonas, impermeables de algodón puro y manguera de lino, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los siguientes lugares: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430; Provincia de Buenos Aires: Delegación Necochea, calle Avenida Alsina 307, Necochea; Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca y Sub-Delegación Mar del Plata, calle Rioja 1811, Mar del Plata.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1958, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 27 de junio de 1958.

Gerente de Administración y Contabilidad.

e.27|6-Nº L. 4.389-v.11|7|58

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 1.384|58

Llámase a Licitación Pública número 873, cuya apertura se efectuará el día 23 de julio de 1958 a las 16 horas en el Departamento de Contaduría, División Suministros: "Arrendamiento en alquiler de una superficie de 412 m2., aproximadamente, destinada a oficinas, en zona céntrica".

Los pliegos sin cargo podrán ser retirados en la citada dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Jefe del Departamento de Contaduría.

e.7|7-Nº L-4.636-v.12|7|58

Secretaría de Energía y Combustibles

DIRECCION NACIONAL EN MINERIA

C. E. Nº 130.153|58

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 25|58, para el día 29 de julio de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de:

Una máquina con sierra circular y una rectificadora universal.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital de 11.30 a 17.30 horas.

e.3|7-Nº L-4.560-v.15|7|58

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

24|7|58 — Equipos electrobombas (9214), a las 10 horas.

25|7|58 — Contratación de servicios sanatoriales (9213), a las 12 horas.

31|7|58 — Tanino (9249), a las 9 horas.

31|7|58 — Válvulas y accesorios para cañería (9227), a las 8.30 horas.

2|8|58 — Construcción caminos y playas de hormigón y asfáltico en Destilería La Plata (9185), a las 9 horas.

5|8|58 — Mordazas para cuñas (9180), a las 10.30 horas.

8|8|58 — Turbinas limpiadoras de tubos (9228), a las 8.30 horas.

8|8|58 — Estopas y trapos (9221), a las 10 horas.

e.8|7-Nº L. 4.682-v.19|7|58

18|7|58 — Carburo de calcio (9215), a las 11.30 horas.

28|7|58 — Cubiertas (9252), a las 8.30 horas.

31|7|58 — Tanques subterráneos para nafta (9250), a las 9.30 horas.

31|7|58 — Repuestos para bombas de inyección (9251), a las 10 horas.

4|8|58 — Construcción de caballeriza en Yacimiento Comodoro Rivadavia (9130), a las 12 horas.

4|8|58 — Transporte de productos a granel hasta Avellaneda y Lanús (9186), a las 9 horas.

5|8|58 — Mangueras para carga de petróleo (9179), a las 9.30 horas.

e.8|7-Nº L. 4.683-v.14|7|58

Licitaciones Públicas

15|7|58. — Ester isopropílico (9176), a las 11 horas.

21|7|58. — Válvulas esclusas (9173), a las 11 horas.

25|7|58. — Asfaltado márgenes de Dock Central, Puerto La Plata (9172), a las 11.30 horas.

26|7|58. — Electrobombas centrífugas y rotativas (9152), a las 10 horas.

29|7|58. — Explosivos (9087), a las 12.30 horas.

e.306-Nº L. 4.442-v.14|7|58

División Bahía Blanca

14|7|1958. — Pliego Nº 5: Transporte de productos livianos a granel y envasados entre Planta de Almacenaje de Ingeniero White y Bahía Blanca, incluyendo localidades vecinas.

Pliegos y datos en Divisional Bahía Blanca, calle Estomba 127, 1er. piso, Bahía Blanca.

e.4|7-Nº L-4.571-v.10|7|58

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 3760: Pilares de entrada o salida p|medidores GE-5 y P-6, confeccionados c|latón fundido a presión.

Apertura: 24|7, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.4|7-Nº L-4.572-v.10|7|58

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 37|59: Mecanismo p|medidores (Registrador de consumo).

Apertura: 21|7, a las 10 horas.

Pliego Nº 3761: Contadores para medidores GE-5.

Apertura: 28|7, a las 10.30 horas.

Pliego Nº 3762: Marcos índice para medidores GE-5 en alcación de aluminio fundido a presión.

Apertura: 31|7, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.3|7-Nº L-4.558-v.15|7|58

C. E. Nº 127.572|57

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 22|58, para el día 26 de septiembre de 1958, a las 13.30 horas, para la adquisición de: máquinas perforadoras a diamante (Diamondrill); bombas a pistón; aparatos saca-testigos; barras de sondeo; vástagos guías, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.27|6-Nº L. 4.392-v.10|7|58

Licitación Pública

Pliego Nº 3.757: Construcción tanque metálico p|fuel oil 5.000 Ton. capacidad en Superusina Corrales. Prorrogada para el 23|7, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 horas.

e.7|7-Nº L-4.640-v.14|7|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública a realizarse el 31 de julio de 1958, para la provisión de materiales, en las fechas que se indican:

227/58 a las 12 horas: Cartulinas y papeles varios.

228/58 a las 12.30 horas: Descargadores a caída catódica.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal de 12 a 16 horas.

e.8|7-Nº L-4.684-v.19|7|58

Licitación Pública Nº 226|58

Llámase a Licitación Pública número 226|58, a realizarse el 28 de julio de 1958 a las 12 horas, para la adquisición de ambos y mamelucos de brin para obreros.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.3|7-Nº L.4.551-v.15|7|58

LICITACION PUBLICA Nº 214|58

Llámase a Licitación Pública Nº 214|58, a efectuarse el 12 de agosto de 1958, a las 12 horas, para el proyecto y construcción de las obras civiles Central Térmica Diesel "Frías", Stgo. del Estero; con presupuesto oficial que asciende a un millón cuatrocientos setenta y tres mil pesos moneda nacional.

La apertura de las propuestas se realizará en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal.

El retiro de pliegos cuyo valor es de m$n. 200, así como la consulta de los mismos, podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Zona Centro Norte, Av. Roca 214, Stgo. del Estero, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.27|6-Nº L. 4.393-v.10|7|58

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.)

Llámase a licitaciones públicas: día 18|7|58, Nº 58, derribadores de postes, 16 horas; Nº 59, material eléctrico 16.30 horas. Día 31|7|58, Nº 73, grúa movil, 16 horas.

Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.27|6-Nº L. 4.390-v.10|7|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (DIVISION COMPRAS)

Licitación Pública Nº 5

Expediente Nº 14.908|D|58

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 2 de julio, para resolver con destino a: Oficinas y Escuelas; la adquisición de: Cuadernos, borradores, tizas y útiles de escritorio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 11,30 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1958, a las 16.— horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 27 de junio de 1958.

e.2|7-Nº L. 4.514-v.14|7|58

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Dirección General de Administración

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 18 de julio de 1958, a las 16.15

horas, para resolver, con destino al Departamento de Comunicaciones y Electricidad, la adquisición de materiales de radio.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.8|7-Nº L. 4.673-v.11|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 18 de julio de 1958, a las 16 horas, para resolver, con destino a la Sección Máquinas de Secundaria, la adquisición de Fichas para máquina de contabilidad.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.8|7-Nº L. 4.674-v.11|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 29 de julio de 1958, a las 15,30 horas, para resolver con destino a Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior, la adquisición de muebles de madera y metálicos, mercadería a entregar en depósitos y|o sobre vagón, y|o en Establecimientos, dentro del radio de la Capital Federal.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.7|7-Nº L. 4.629v.18|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 29 de julio de 1958, a las 16 horas, para resolver con destino a diversas dependencias del Ministerio, la adquisición de muebles de madera, metálicos, estufas a gas de kerosene, banderas de lanilla, ventiladores, matafuegos, mercaderías a entregar en depósito, y|o sobre vagón, y|o en Establecimientos, dentro del radio de la Capital Federal.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.7|7-Nº L. 4.630-v.18|7|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Hospital Nacional de Clínicas "Profesor Dr. Pedro Vella", Córdoba

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día 29 (veintinueve) de julio de 1958, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de aparatos científicos, instrumental quirúrgico, etc.

Los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital (Calle Santa Rosa 1564, Córdoba), de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Córdoba, junio 27 de 1958. — Contador Juan A. Larisgoitia, Administrador.

e.5|7-Nº L. 4.624-v.17|7|58

Facultad de Ciencias Médicas
Instituto de Maternidad
Rodríguez Peña 285, T. E. 96827, Córdoba

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Se llama a licitación pública para el día 24 de julio del cte. año, a la hora 10 y 30, a los fines de proveer al Instituto de Maternidad de una caldera a diesel oil, tipo marino escocés.

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración del Instituto, los días hábiles de 8 a 12 horas. — La Dirección.

e.7|7-Nº L. 4.627-v.12|7|58

Se llama a licitación pública para el día 14 de agosto de 1958, a la hora 10 y 30, a los fines de proveer al Instituto de Maternidad de un equipo de radiología completo, nuevo y sin uso y retirar el existente.

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración del Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 12 horas. — La Dirección.

e.7|7-Nº L. 4.628-v.18|7|58

Facultad de Ciencias Médicas
Licitación Pública Nº 2
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Llámase a licitación pública para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, drogas, películas radiográficas y fotográficas, revelador, fijador, papeles, guantes de goma, algodón, gasa, etcétera.

Fecha de apertura: 22 de julio de 1958, 10 horas.

Presupuesto oficial: $ 380.000 m|n.

Precio del pliego: $ 20.— m|n.

e.26|6-Nº L. 4.358-v. 17|7|58

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte. D-30.183|58

Llámase a Licitación Pública Nº 387, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de julio de 1958, a la hora 14, en el local de la Dirección de Administración (División Adquisiciones), Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, para la provisión de "Jardineras, camisas y ropa interior".

Para más detalles, consultas y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 1958. — El Director de Administración.

e.30|6-Nº L. 4.430-v.11|7|58

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Fíjase el día 28 de julio de 1958 a las 10 horas para la adjudicación de la obra: Cátedra de Odontopediatría y Ginecología - Hospital Nacional de Clínicas, sita en calle Santa Rosa 1564, Córdoba, consistente en ampliación de garages y talleres para las citadas cátedras en un todo de acuerdo a la documentación. Presupuesto oficial pesos 344.801,57 m|n. — Precio del pliego m$n. 180,00. — Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T.E. 32-8907 y en Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Depto. 4º, T.E. 978607. — Apertura de las propuestas: en el Departamento Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Depto. 4º, Córdoba.

e.3|7-Nº L. 4.537-v.15|7|58

Llámase a licitación pública para el día 28 de julio próximo, a las diez horas, para adjudicar la ejecución de las obras "camino de acceso en la Facultad de Ciencias Agrarias", dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el Distrito Chacras de Coria, Departamento Luján, Provincia de Mendoza. Presupuesto Oficial m$n. 583.600.

Precio del pliego m$n. 30.—.

Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-0907 y en Mendoza, Colón 371, Teléfono 17780.

Apertura de las propuestas en el Departamento Cuyo, Colón 371, Mendoza.

e.26|6-Nº L. 4.357-v.17|7|58

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Médicas
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 17-58/59
Expediente H-0922/58

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio de 1958, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de verduras destinadas a este Hospital e Institutos anexos, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares, a partir del 1º de noviembre de 1958.

La apertura de las propuestas se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.10|7-Nº L-4.696-v.12|7|58

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Llámase a Licitación Pública Nº 1/58, para el 21 de julio de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de libros.

Pliego de condiciones y propuestas en la Oficina de Compras, Alsina 673, 1er. piso, de 14 a 18 horas.

e.8|7-Nº L. 4.675-v.11|7|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección General de Administración

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio de 1958, a las horas 11, para la provisión de máquinas con destino al equipamiento técnico de la Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Secretaría de la Dirección General de Administración, calle Ayacucho 473, Tucumán, y adonde podrá recurrirse por detalles del material y pliego de condiciones, en Buenos Aires a este mismo efecto podrá recurrirse ante la Representación de la Universidad, calle Florida 846, Buenos Aires.

San Miguel de Tucumán, junio de 1958. — Vicente Navarro, Director General de Administración. — José A. Medina, Secretario Dirección General de Administración.

e.7|7-Nº L. 4.631-v.24|7|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital
Licitación Pública Nº 162, para el día 24 de julio de 1958
Ciudad de Buenos Aires

Nº 162, hora 11: Provisión sobre vagón de 20.000 tejas tipo "Marsella", 1.000 caballetes para tejas tipo "Marsella" y 3.000 baldosas de cerámica color rojo para piso de 20 x 20 cm. con destino a la obra: "adaptación de caballerizas en alojamiento para soldados en Curuzú Cuatiá" (provincia de Corrientes). Depósito de garantía de licitación: uno por ciento (1 %) sobre el monto de la propuesta si excede de cien mil pesos moneda nacional (pesos 100.000,00). Precio de la documentación técnica: cinco pesos moneda nacional ($ 5,00). Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|7 Nº L-4.707-v.12|7|58

Licitación Pública Nº 157, para el día 24 de julio de 1958.

SAN MARTIN (PROV. DE BUENOS AIRES)

Nº 157 - Hora 10,50: Reparo integral de una caldera e instalaciones complementarias con destino al Liceo Militar "General San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica Nº 5.969, dieciocho pesos moneda nacional ($ 18,— m/n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|7-Nº L-4.691-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 156, para el día 24 de julio de 1958.

LA FALDA (PROVINCIA DE CORDOBA)

Nº 156 - Hora 10,40: Adaptación a combustible de una cocina central modelo "De Poli" de 3 hogares, 2 cajas de ollas, 4 hornos, 4 bajo hornos y un dispositivo prusiana y de un calentador de agua tipo D.G.I. Nº 1, con destino al Instituto de Obra Social del Ejército - Residencia Serrana "La Falda". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de noventa y seis mil trescientos treinta pesos moneda nacional ($ 96.330.— m/n.). Precio del Legajo Nº 6.005, dieciocho pesos moneda nacional ($ 18.— m/n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el 16 de julio de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|7-Nº L-4.692-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 154, para el día 24 de julio de 1958.

CAMPO DE MAYO

Nº 154 - Hora: 10,30: Reparo integral de la cocina de tropa tipo D.G.I. - Modelo "A" de 2 celdas a combustible líquido. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Presupuesto oficial setenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos moneda nacional ($ 72.840,00 m|n.). Precio del Legajo Nº 5.988, quince pesos moneda nacional ($ 15,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|7-Nº L-4.654-v.12|7|58

Licitación Pública Nº 151, para el día 30 de julio de 1958.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 151 - Hora: 10,30: Prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución del completamiento de las instalaciones sanitarias correspondientes al Sector "A" de la obra. — Construcción de una Residencia para el Personal Militar y Civil Superior del Ejército. — Depósito de garantía 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de cuatrocientos diecinueve mil pesos moneda nacional ($ 419.000,00 m|n.). Precio de la documentación técnica treinta pesos moneda nacional (pesos 30,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|7-Nº L-4.655-v.13|7|58

Inspección Regional de Gendarmería Nacional

LICITACION PUBLICA Nº 4|58

Apertura: 15 de julio de 1958, a las 10 horas. Para la adquisición de mosaico granítico "Chiampo" y "Bardiglio" y tapa metálica para boca de inspección, destinados a los Barrios de Viviendas en construcción en los Escuadrones: Chos Malal en Chos Malal; Aluminé en Aluminé y San Martín de los Andes en San Martín de los Andes, localidades de la Provincia de Neuquén.

Los pliegos podrán ser solicitados personalmente o por carta a: Inspección Regional de Gendarmería Nacional, Venezuela 1823, 1º piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas, o en la Delegación Regional Zapala, Perito Moreno 238, Zapala, Provincia de Neuquén. — Buenos Aires, 18 de junio de 1958. — Fdo.: 2º Comandante Elkfury, Secretario.

$ 500.— e.27|6-Nº L. 31.674-v.11|7|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

LICITACIONES PUBLICAS

29|7|58 - Nº 205|58 a las 9.00 por Máquinas e instrumentos de medición.

Por pliego de condiciones y demás

29|7|58 - Nº 201|58 a las 8,30 por Azufre.

29|7|58 - Nº 204|58 a las 8,45 por Caños de acero, caños de hierro, curvas, codos, válvulas, etc.

detalles dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos.

El Director General.

e.4|7-Nº L. 4.589-v.16|7|58

División Ventas
Licitaciones Públicas

Nº 1.015|58: Se realizará el día 22 de julio de 1958 a las 11 horas, para la venta de planchuelas de latón, alambres, tuercas y tornillos, etc.

Nº 1.016|58: Se realizará el día 23 de julio de 1958 a las 11 horas, para la venta de aceros varios tipos y medidas.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en el Departamento Ventas de esta Dirección General, Cabildo 65, planta baja, en días hábiles de 8 a 12 horas.

e.7|7-Nº L-4.657-v.18|7|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 542|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una cisterna para fuel-oil de 300 m3.", para la Central Térmica del Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Gral. Savio, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 6 de agosto de 1958, a las 9,00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 25,00 m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 295.508.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.7|7-Nº L-4.656-v.18|7|58

Licitación Pública Nº 539/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de la represa de presedimentación" (construcción de la presa y movimiento de tierra) en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en General Manuel N. Savio, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 5 de agosto de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 1.558.846.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel. Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.25|6-Nº L. 4.342-v.14|7|58

Secretaría de Marina

ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 24 del mes de julio de 1958, a 10 horas, para campaña de propoganda para el ingreso a la Escuela de Mecánica de la Armada.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Escuela de Mecánica de la Armada, Avenida del Libertador General San Martín Nº 8209, Capital Federal, Departamento Administración, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento de 8 a 12 horas de lunes a viernes.

Las necesidades se refieren a: a) Publicidad en periódicos; b) Publicidad radial; c) Afiches murales.

e.8|7-Nº L-4.690-v.19|7|58

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Expediente Nº 38.459|58

Llámase a Licitación Pública número 127|58, para el día 25 del mes de julio de 1958, a las 15.— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón, 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Vacuna antipoliomielítica tipo Salk

Buenos Aires, 3 de julio de 1958. — El Director General de Administración.

e.3|7-Nº L. 4.541-v.15|7|58

Expediente Nº 30.606|58

Llámase a Licitación Pública número 125|58, para el día 24 del mes de julio de 1958, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de antibióticos, productos farmacéuticos y drogas para laboratorio.

Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.2|7-Nº L. 4.515-v.14|7|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expediente: 8.191|956

Motores Diesel. 5|8|958 a las 15.— Charcas 1840.

e.4|7-Nº L-4.581-v.16|7|58

Licitación Pública

Construcción obras desagüe cloacal ciudad de San Martín (Mendoza). Expediente: 4.274|1958. 18|8|1958 a las 15. Pliegos: Charcas 1840. Capital Federal y distrito Mendoza. Dep. de garantía: $ 1.588.564.65 m|n.

e.30|6-Nº L. 4.433-v.17|7|58

LICITACION PUBLICA

Provisión, transporte hasta la obra, montaje e instalación de válvulas; compuertas de comando hidráulico, válvulas reguladoras de filtración, aforadores de caudales de lavado superficial y equipo hidroneumático para la batería de filtros rápidos del Establecimiento Suquía (Córdoba). — Expediente: 30.748|1955, 28|7|1958, a las 15. — Depósito de garantía pesos 45.000 m|n. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Córdoba.

e.26|6-Nº L. 4.371-v.15|7|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 3.215 hasta el 17 de julio de 1958, a las 17.30 horas, provisión de 5.930 kgs. de acero A-37, laminado en media caña.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navagables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 5.00 m/n.

e.10|7-Nº L-4.702-v.12|7|58

Llámase a Licitación Pública número 3.244 hasta 31 de julio de 1958, a las 17,30 horas, provisión de 20.000 kg. cobre electrolítico en lingotes, pureza mínima 99,90 %.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 15,00 m/n.

e.10|7-Nº L-4.704-v.21|7|58

Llámase a Licitación Pública número 3.243, hasta 16 julio 1958, 17,30 horas: Provisión de 1.500 mecheros prusianos y varios. Faroles, tubos, mechas y cristales dióptricos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 5.— m/n.

e.8|7-Nº L-4.685-v.11|7|58

Llámase a Licitación Pública número 3.247, hasta el 24 de julio de 1958 a las 17,30 horas. Provisión: Cubiertas y cámaras para automotores y grúas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional, Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego m$n. 15.00.

e.2|7-Nº L-4.530-v.14|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3246 hasta el 23 de julio de 1958 a las 17,30 horas.

Provisión: 360 toneladas acero A. 37 para hormigón armado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital, 2º piso.

Pliego: m$n. 15,00.

e.1º|7-Nº L. 4.457-v.12|7|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.543, para la adquisición de repuestos para planta de asfalto "Barber Greene", $ 239.382. Presentación propuestas: 18 de julio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|7-Nº L-4.703-v.12|7|58

Licitación pública de las obras de puentes en alto nivel s/vías F.C.G. Belgrano y calle lateral, tramo: Carmen de Areco - Chacabuco, $ 1.731.762. Presentación propuestas: 29 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|6-Nº L. 4.286-v.11|7|58

Licitación pública de las obras del puente sobre vías del F. C. Gral. Belgrano, tramo Resistencia - Arroyo Saladillo, $ 695.102,90. Presentación propuestas: 6 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|7-Nº L-4.643-v.24|7|58

Licitación pública de las Obras de Ruta 55, tramo Río Tala - Rosario de la Frontera, Km. 1385 - Km. 1435, pesos 5.178.321. Presentación de propuestas: 7 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|7-Nº L-4.642-v.24|7|58

Licitación pública de las obras de Ruta 8, tramo límite con Córdoba - Villa Mercedes, $ 20.286.373. Presentación propuestas: 8 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|7-Nº L-4.644-v.24|7|5

Licitación pública de las obras de Ruta 8, tramo Chapuy, Límite con Córdoba, sección Km. 345, Km. 402, $ 39.124.376,-6. Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L. 4.458-v.18|7|58

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Paranay - Guazú, tramo Libertador General San Martín. El Dorado, Ruta 12, $ 7.952.612.90. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido o con acero. Presentación propuestas: 5 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L. 4.459-v.18|7|58

Licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo Suchales, Palacios, $ 18.414.035,90. Presentación propuestas: 31 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1|7-Nº L. 4.460-v.18|7|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Teniente Origone, Mayor Buratovich, sección Km. 757, Km. 777, $ 3.088.853. Presentación propuestas: 28 de julio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L. 4.461-v.18|7|58

Llámase a Licitación Pública número 3.234, hasta el 29 de julio de 1958, a las 17.30 horas, para trabajos de reparación y carenaje Dique Flotante "1-D" de 4.000 toneladas, constituído por 4 pontones centrales desmontables y 2 laterales. Presupuesto oficial: pesos 3.957.000 m|n.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 15 — m|n.

e.30|6-Nº L-4.194-v.17|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3.234 hasta el 29 de julio de 1958 a las 17.30 horas, para trabajos de reparación y carenaje Dique Flotante "1-D" de 4.000 toneladas, constituído por 4 pontones centrales desmontables y 2 laterales. Presupuesto oficial $ 3 957.000,00 m|n.

Consultas y propuestas. Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 15.— m|n

e.19|6-Nº L-4.194-v.25|6|58
e.30|6-Nº L-4.194-v.11|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3241, hasta el día 21 de julio de 1958, a las 17,30 horas, provisión de: 24.100 kg| cabos de manila y cáñamo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.00 m|n.

e.27|6-Nº L-4.426-v.11|7|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 167| 58 hasta el día 4 de agosto de 1958, a las 17 horas, para la construcción de los elevadores de campaña en las localidades de González Chaves y De la Garma (Pcia. de Buenos Aires), con una capacidad de almacenamiento de 5.000 toneladas cada uno.

Adquisición de pliegos y representación de ofertas: en las oficinas centrales, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de Bahía Blanca.

Pliego $ 300.00 m|n.

Presupuesto oficial $ 18.839.681,00 moneda nacional.

e.2|7-Nº 4.529-v.23|7|58

Llámase a Licitación Pública número 168|58, hasta el día 28 de julio de 1958, a las 17 horas, para la provisión y montajes de máquinas cargadoras impulsoras centrífugas de cereal para las plantas de silos subterráneos de Grünbein, Tres Arroyos, Pergamino, Puerto San Martín, Rosario, Villa Constitución, San Lorenzo, Bella Vista, San Pedro, Darragueira, Quequén y Coronel Dorrego. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: En las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgados Nacionales de Bahía Blanca y San Nicolás (Pcia. de Buenos Aires) y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego: $ 300.00 m|n — Presupuesto Oficial $ 16.100 000.00 m|n.

e.27|6-Nº L. 4.404-v.18|7|58

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 76/958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para adquirir: "hilos en bobina, madejas y ovillos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 30 de julio de 1958, a las 16 en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquiel día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1958. — Dirección General de Administración.

e.8|7-Nº L.-4.689-v.19|7|58

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 99-P/58

Nº 99-P/58; 4/8/58 a las 15: Por la provisión de pernos y tirafondos.

Pliego de condiciones, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.

e.8|7-Nº L-4.686-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 119-P/58

Nº 119-P/58; 4/8/58 a las 11,30: Por la provisión de manguitas de hilado de algodón.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.8|7-Nº L-4.687-v.11|7 58

Licitación Pública Nº 86-P/58

Nº 86-P/58; 6/8/58 a las 15: Por la provisión de caños de barro vitrificado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.

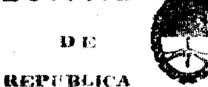
e.8|7-Nº L-4.688-v.14|7|58

Expediente: 26.141|957

Válvulas de hierro fundido. 20|8|958 a las 15.— Charcas 1840.

e.4|7-Nº L. 4.582-v.16|7|58

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 Acuerdo General de Ministros de 11 de enero de 1947 - Art. 69)".

Sumario

EDICION DE 56 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Secretaría de Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 6616/58: Cámaras. Apertura: 5|8|58, a las 12 horas. L. P. Nº 11236/58: Ejes varios para subterráneos. Apertura: 5|8|58, a las 12.10 horas. L. P. número 21603/58: Ladrillos comunes denominados de cal. Apertura: 23/7/58, a las 13.25 horas. Valor de cada pliego m$n. 10. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3245, Capital.

e.10|7-Nº L-4.706-v.15|7|58

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 22

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para la provisión de repuestos de ómnibus legítimos y de fabricación nacional, con destino a las unidades "Leyland Comet 90", según pliego de bases y condiciones que pueden ser retirados en esta Administración General, sita en la calle San Juan Nº 21, Capital, de 12 a 18 horas. — Fecha de apertura: 29|7|58, a las 15 horas, en la Dirección citada.

e.7|7-Nº L-4.647-v.18|7|58

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 507 para: Renovación de techo, tragahumos, louvres y construcción de piso en Depósito Locomotoras Junín.

Apertura 15 horas del 7|8|58.

Consultas y pliegos de condiciones en Oficina 233, 2º piso Santa Fe 4636, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

Valor pliego de condiciones (pliego y normas) m$n. 200.— Presupuesto oficial m$n. 2.600.000.— Presentación de la propuesta de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.7|7-Nº L-4.649-v.18|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 508 para: Provisión de zapatas de freno para coches y vagones. Apertura 15 horas del 25|7|9586.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.7|7-Nº L-4.650-v.18|7|58

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 15.00 horas, Buenos Aires.

Nº 809 - A. M. R. 1|2385|58. — 10.500 toneladas de piedra para balasto, 24|7|58, 15,00 hs.

Nº 810 - A.M.R.1|2762|58 — 350.000 clavos ganchos para vía, 24|7|58, 16 hs.

Nº 811 - A.M.R.1|2402|58 — 3.000 grilletes para cadena central de vagones, 25|7|58, 15,00 hs.

e.7|7-Nº L-4.653-v.12|7|58

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 15,00 horas, Buenos Aires.

Nº 813 - A.M.G.2|2621|58 — 20.000 metros cable de cobre electrolítico aislado, 28|7|58, 15.00 hs.

Nº 814 - A.M.G.2|2709|58 — 1.600 m3. de madera cedro misionero y|o paraguayo, en rollizos, 28|7|58, 16,00 hs.

Nº 815 - A.M.R.1|1310|58 — 25 baterías (ácido plomo) para locomotoras Diesel eléctricas, 29|7|58, 15,00 hs.

e.4|7-Nº L-4.579-v.16|7|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL. C. P. 20|1958

LICITACIONES PUBLICAS

21 julio 1958, 15.30 horas. — Cobre en lingotes. — O. C. 6|58 Ax. 8.

25 julio 1958, 12 horas. — Estaño en lingotes — O. C. 6|58 Ax. 9.

Consulta y retiro de pliegos en Oficinas Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.3|7-Nº L-4.565-v.15|7|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(DEPTO. SUMINISTROS)

Expte.. M. 58|212

Llama a licitación pública para la provisión de: "Repuestos de bronce para locomotoras".

Apertura 22|7|58, 14 hs. Pliego $ 35.—

Informes: Of. Muestras y Ventas de pliegos Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes 13 a 17 hs.

e.7|7-Nº 4.651-v.12|7|58

Expte.: M. 58|226

Llama a licitación pública para la provisión de: "Madera de Curupay o Cebil Moro y Lapacho, en vigas y rollizos".

Apertura 25|7|58, 14 horas. Pliego pesos 10.—

Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos. Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.7|7-L-Nº 4.652-v.18|7|58

Licitación M. 58|220

Llama a licitación pública para la provisión de: **Madera aserrada: pino Paraná o Spruce.**

Apertura: 21|7|58, 15 horas.

Pliego $ 10.00 moneda nacional.

Informes: **Oficina de Muestras y** venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.4|7-Nº L-4.577-v.16|7|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 29|7|58: **Púb. 440 - 14 hs.: Bulones de acero dulce v|med. Pliego $ 20. — Púb. 442 - 15 hs.: Barnicida (saca barniz). Pliego $ 20. — Púb. 456 - 16 hs.:** Tornillos de hierro p|madera v|med. **Pliego $ 20.— Púb. 457 - 17 hs. Tubos vacíos p|oxígeno** y gas acetileno. **Pliego $ 20.**

Apertura 30|7|58: Púb. 463 - 14 hs.: Alambre de hierro galvanizado p|telégrafo, cincado con púas, p|atar (recocido), etc. **Pliego $ 20. — Púb. 464 - 15 hs.: Cabos de madera para: palas, limas, cepillos, etc. etc. — Pliego $ 40. — Púb. 358 - 16 hs.: Electrodos en varillas v|clases. Pliego $ 30. — Púb. Nº 280 - 17 hs.: Barrenas, mechas, cuchillas, etc. v|medidas. Pliego $ 60.**

Apertura 1º|8|58: Púb. 465 - 14 hs.: Horquillas p|balasto, machetes p|desmonte. Pliego $ 30. — Púb. 466 - 15 hs.: Cuerpos semimetálicos p|vagones. Pliego $ 65. — Púb 467 - 16 hs.: Lanchas p|personal guarda-hilos. Pliego $ 25.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Secc. Licitaciones) Est. Fco. Lacroze, 5º P., Cap. Federal días hábiles de 11,30 a 15 hs.

e.7|7-Nº L-4.645-v.21|7|58

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 18|7|58: Púb. 468. 13 hs. — Acero dulce perfil I (doble T) v|medidas. Pliego $ 20. — Púb. 449, 14 hs. Cuero p|tapizado flor, color verde y habano. Pliego $ 20. — Púb. 450, 15 hs. Llaves de acero v|clases y medidas. Pliego $ 20. — Púb. 451, 16 hs. Chavetas comunes, v|medidas. Pliego $ 20. Púb. 452, 17 hs. Zapatas de hierro fdo. Pliego $ 25.

Apertura 22|7|58. Púb. 453, 14 hs. — Instrumental de Geodesia (Teodolitos taquimétricos - Niveles taquimétricos, etc.). Pliego $ 20. — Púb. 454, 15 hs. Maderas aserradas, varillas p|alambrado. Pliego $ 25. — Púb. 455, 16 hs. Trapos de algodón blanco, lavados. Pliego $ 20. Púb. 262, 17 hs. Estaño en lingotes. Pliego $ 20.

Apertura 25|7|58. Púb. 469, 13 hs. — Vehículo Automotor blindado p|recaudación y bancos. Pliego $ 20. — Púb. 458. Baterías alcalinas p|coches (se aceptan ofertas en moneda extranjera). Pliego $ 20. — Púb. 459, 15 hs. Cobre no arsenioso, en barras, electrolítico, laminado, etc. Pliego $ 20. — Púb. 460. Vidrios dobles, lisos, incoloros v|medidas. Pliego $ 20. — Púb. 462, 17 hs. Ejes terminados p|coches, 18 T. Pliego $ 25.

Retirar pliegos Dpto. Suministros (Sec. Licitaciones), Est. Fco. Lacroze, 5º p., Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 15 horas.

e.30|6-Nº L. 4.431-v.11|7|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Privada G: 1384: Sobres en blanco, pliego s/cargo, ap. 29/7, 10 horas. Privada G: 1539: Gas tipo "Freon 12" o "Arcton", pliego s/cargo, ap. 29/7, 11 horas. Privada G: 1540: Masilla blanca, pliego s/cargo, ap. 30/7, 9 horas. Privada G: 1541: Caños de Ho. Fdo., pliego s/cargo, ap. 30/7, 10 horas. Privada G: 1542: Cajas para selectores, contactos y cápsulas receptoras, pliego s/cargo, ap. 30/7, 11 horas. Privada G: 1543: Conductores eléctricos, pliego s/cargo, ap. 31/7, 9 horas. Pública G: 1544: Elementos filtrantes de papel celulósico, pliego m$n. 10, ap. 29/7, 12 horas. Privada F: 5688: Cajas robinetes, soportes, aceiteras de bronce Fdo., pliego m$n. 20, ap. 31/7, 10 horas. Privada F: 5689: Cerraduras, ruedas, etc., de ho. fdo., pliego m$n. 40, apertura 31/7, 11 horas. Privada F: 5690: Arandelas de acero, elásticas, pliego m$n. 10, ap. 1/8, 9 horas. Pública F: 5691: Cerrojos, grampas, émbolos de pistón, etc., de ho. fdo., pliego m$n. 40, ap. 1/8, 10 horas. Pública F: 5692: Tornillo, travesaños, etc. de acero, pliego m$n. 60, ap. 1/8, 11 horas. Pública F: 5693: Boquillas, aldabas, etc. de acero, pliego m$n. 60, ap. 4/8, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Departamento Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50, 5º piso, oficinas 508/10, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.10|7-Nº L-4.705-v.21|7|58

Privada F. 5687: Rectificadores a selenio, pliego m$n. 15, ap. 23|7, 9 hs.

Privada G. 1529: Electrodos en varillas, pliego m$n. 10, ap. 23|7, 10 hs.

Privada G. 1530: Canillas de bronce, pliego s|cargo, ap. 23|7, 11 hs.

Privada G. 1531: Madera terciada, pliego s|cargo, ap. 24|7, 9 horas.

Privada G. 1532: Manijas de bronce fdo., pliego m$n. 10, ap. 24|7, 10 hs.

Privada G. 1533: Cajas de acero esmaltado y llaves tripolares, pliego sin cargo, ap. 24|7, 11 horas.

Privada G. 1534: Mechas de acero y escariadores, pliego m$n. 10, ap. 25|7, 9 horas.

Privada G. 1535: Pilas cebables, pliego sin cargo, ap. 25|7, 10 horas.

Privada G. 1536: Peines para máquina de roscar, pliego m$n. 15, ap. 25|7, 11 horas.

Privada G. 1537: Revestimiento plástico, pliego s|cargo, ap. 28|7, 8 hs

Privada G. 1538: Tijeras a dos manos, para cortar alambre, pliego s|cargo, ap. 28|7. 10 hs.

Privada G. 1456: Bombeadores, pliego s|cargo, ap. 28|7, 11 hs.

Pública D. 22: Por descarga de carbón desde vapores Dock Sud, pliego m$n. 10, ap. 29|7, 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en Depto. Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50, 5º p., Ofic. 508|10 todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.4|7-Nº L. 4.578-v.16|7|58

LICITACIONES

Privada G: 1.272: Tornillos de ho., pliego s|cargo, ap. 18|7. 9 hs. — Privada G: 1.367: Cabos de acero, pliego s|cargo, ap. 18|7, 10 hs. — Privada G: 1.525: Bronce Fdo. en barras, pliego m$n. 10, ap. 18|7, 11 hs. — Privada G: 1.526: Tubos de acero s|costura (serpentinas), pliego m$n. 20, ap. 21|7, 9 horas Privada G: 1.527: Cerraduras, manijas y llaves, pliego s|cargo, ap. 21|7, 10 hs. — Privada G: 1.528: Escobillas de carbón, pliego s|cargo, ap. 21|7, 11 hs. — Privada F: 5.684: Tubos, contrazapatas y casquillos de acero fdo., pliego m$n. 20, ap. 22|7, 9 hs. — Privada F: 5.685: Hierro redondo y bastones piloto, de acero, pliego m$n. 20, ap. 22|7, 10 hs. — Privada F: 5.686: Tornillos, tuercas, bujes, manijas, engranajes y pernos, de acero, pliego m$n. 15, ap. 22|7, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes, Plaza C., Paracas 50, 5º piso, Of. 508|10, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.30|6-Nº L-4.435-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 757|58, Renovación y levante de vías entre Km. 1004 al 1014, línea Bahía Blanca - Neuquén.

Apertura el 24 de julio de 1958 a las 12,00 horas.

Pliego $ 200,00 a retirarse de la Oficina Control Técnico, calle Guanahaní Nº 322, Buenos Aires, entre las 11,30 y 17,00 horas.

Presupuesto oficial $ 1.917.222,00.

e.7|7-Nº L-4.648-v.12|7|58